

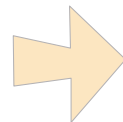
MODIFICACIONES QUE SUPONEN UNA NUEVA ACTIVIDAD O UNA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL:

OBRAS QUE NECESITAN LICENCIA URBANÍSTICA

Documentación de actividades complementaria que se debe presentar (excepto en el caso de inocuas)

Caso 1: proyecto preliminar de actividades integrado o anexo al proyecto básico + proyecto de actividades con el proyecto de ejecución.

Caso 2: proyecto de edificación (básico+ejecución)+proyecto



INICIO ACTIVIDAD

Declaración responsable indicando el cumplimiento reglamentario, condiciones para desarrollar la actividad y haber presentado un proyecto de actividades

Certificado de técnico donde se certifica que la actividad cumple con lo que indica el proyecto y se adjunta la documentación gráfica final